



Para despachos de oficio quatro mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO
TROC.

Yo mayor de su Ayuntamiento. A esta N. N. y Cnd. Ciu-
dad de Lerca: Doy fe como en el Cavildo celebrado en el
dia de la fecha: en vna de los oficios antecede me se acordó
lo siguiente

Acuerdo. En este Ayuntamiento se vio un oficio del M. Cavildo
de esta Insigne Doctrina Colegial convidando a esta Ciudad
aque concurren a la Funcion que ha acordado hazer
dho Cavildo en el dia de mañana a las 12. Tulas Obispo de
Cuenca exponiendo su Reliquia a la Veneracion pu-
blica para que intencida con el Señor afin se que-
berame el Azote de la epidemia con que afflixo
varios Pueblos y vivente a este semejante Calami-
dad. Como sucedio en el año de mil seiscientos y tres
cuando en que cerio la peste que padecia en la Ciudad
luego que entro en ella la Reliquia e Imagen del
Santo que le imbio a quella Santa Doctrina y se ve-
nera en dho Colegial: Encuia imelig. Acordo a vi-
ta a la referida funcion, acua fin se curen a to dos los Ca-
nones Capitulares y se comene en dho M. Cavildo
de. ala deora con el Acuerdo original q. queda en el libro
Capitular conacome aque me temio y en fe de ello doy el pre-
sente q. firmo en esta dho Ciudad de Lerca a diez dias del
mes de Octubr. de mil ochocientos y quatro años

Miguel Perez
Dai

3